

Luis Prieto

Cabeza de lista de SIDI. El panorama sindical en el sector educativo murciano cambió en 2002 con la aparición del Sindicato Independiente de Docentes (SIDI). Su presidente, Luis Prieto, concurre a las elecciones sindicales del 4 de diciembre ofreciendo «honradez, trabajo e ilusión» y seguro de que su organización es la única que se dedica exclusivamente a la educación pública. «Nos debemos a nuestros afiliados porque ellos son nuestra única razón de ser», subraya.

«Las principales señas de identidad del SIDI son la honradez, el trabajo y la ilusión»

REDACCIÓN

■ El próximo 4 de diciembre hay elecciones sindicales en el ámbito de la educación pública, y a las mismas concurre el Sindicato Independiente de Docentes (SIDI), creado hace 12 años y caracterizado por ser innovador en su forma de hacer sindicalismo. Para conocerlo mejor hablamos en la siguiente entrevista con su cabeza de lista, Luis Prieto Martín.

■ ¿Por qué se crea el SIDI en 2002, si ya existían varios sindicatos en el ámbito educativo?

■ Porque no nos sentíamos representados por el resto de sindicatos, que solo se acordaban de nosotros en época electoral. Estábamos cansados de que nuestros propios sindicatos solo nos dieran respuestas como «no se puede», «eso es imposible», «ya veremos». De hecho en el SIDI confluyen afiliados que provenían de todos los sindicatos y de todas las ideologías, y eso nos ha enriquecido como sindicato y como personas.

■ Pero, ¿no tiene el SIDI ideología?

■ El SIDI es apolítico. Consideramos que los sindicatos tienen un papel y los partidos políticos otro. Pensamos que si se mezclan ambos papeles, sucede que unos sindicatos solo se manifiestan o se mueven más o menos dependiendo de quién gobierne. De hecho uno de los mayores retrocesos sociales ha sido aumentar la edad de jubilación y el periodo que se tiene en cuenta para calcular la pensión, es decir, trabajar más años para cobrar posiblemente menos, y a la vez impedir que más interinos puedan trabajar. Y ese acuerdo lo firmó UGT y CCOO con el Gobierno de Zapatero. Algo impensable si el Gobierno hubiera sido de otro partido. Y si nos vamos al otro lado político hay otros sindicatos que hacen lo mismo pero con los otros partidos políticos.

■ Al SIDI se le vincula con el colectivo de interinos, ¿a qué se debe?

■ El SIDI fue fundado en 2002 por interinos para luchar por la estabilidad laboral de este colectivo, y se consiguió mediante un acuerdo de estabilidad que ha durado ocho años y ante el que el resto de sindicatos, originariamente estaba en contra. Nos llamaban ilusos y se consiguió con trabajo y con el



Luis Prieto pasea por las calles de Murcia

apoyo de cientos de compañeros. Posteriormente se consiguieron sistemas de acceso que lograron que el 95% de nuevos funcionarios de carrera fueran interinos. Ahora más del 50% de nuestra afiliación son funcionarios de carrera, incluido directores e inspectores, lo que ha hecho que este sindicato evolucione y luche por la mejora de las condiciones laborales de todos los docentes, ya sean funcionarios de carrera o interinos, porque nos debemos a nuestros afiliados que son nuestra única razón de ser.

■ ¿Cuáles considera las principales señas de identidad del SIDI?

■ Honradez, trabajo e ilusión en lo que hacemos. Hemos demostrado que con una afiliación simbólica de un euro al mes podemos dar todos nuestros servicios, incluidos toda la formación y defensa jurídica, totalmente gratis. Hemos demostrado que con la décima parte de liberados se puede hacer el mismo o mayor trabajo que el que hacen otros. De hecho el SIDI está en contra de las subvenciones a partidos políticos y sindicatos, máxime cuando este país tiene otras necesidades en educación, sanidad o incluso de carácter social. Y sobre todo porque hemos demostrado que no se necesitan más liberados para desarrollar nuestra actividad sindical de modo eficaz. Además creemos que las subvenciones son un medio encubierto de condicionar la

acción de los sindicatos.

■ Habla de defensa jurídica, ¿puede concretar algunas de las acciones judiciales llevadas a cabo por el SIDI?

■ El SIDI fue el sindicato más joven pero que consiguió aquello que ningún otro había conseguido hasta la fecha. Conseguimos por primera vez en esta Región, judicialmente, la obligación de pagar sexenios a los interinos. Fuimos los primeros en conseguir que se considerara atentado a la autoridad la agresión a un docente en esta Región. Conseguimos que se anulara judicialmente las pasadas elecciones sindicales, porque dos sindicatos hicieron trampas, conseguimos que judicialmente se le reconocan a compañeros enfermos la jubilación por invalidez que les deniega la administración, y así un largo etcétera. En la nómina de octubre y noviembre de 2014 todos los interinos cobran ya los sexenios gracias a nuestra sentencia. El secreto es creemos que todo es posible.

■ ¿Qué expectativas tiene el SIDI de cara a las próximas elecciones sindicales?

■ Que los docentes apuesten por el trabajo y la honradez y vayan a votar. Si no obtenemos los votos necesarios desapareceremos con la misma ilusión con la que llegamos. Y orgullosos de todos los que han estado a nuestro lado, en especial de nuestros 1.500 afiliados y de los que alguna vez nos votaron o nos dieron las gracias por

algo que les facilitamos.

■ Resúmame brevemente los cambios fundamentales que, según el SIDI, necesita el sistema educativo murciano

■ Aumentar la autonomía de los docentes para la impartición de su docencia. El docente es la persona más cercana al alumnado y por tanto el más capacitado para saber en cada momento cuál es el mejor método pedagógico a aplicar o cuáles son las capacidades o necesidades de cada alumno. Fomentar la promoción docente, por ejemplo reservando plazas docentes en la Universidad para los profesores que demuestren una especial cualificación, trabajo o interés. Promover la formación continua del docente dentro de su jornada laboral. Garantizar la estabilidad laboral de la inmensa mayoría de interinos que han demostrado que son válidos para el sistema y que no son funcionarios de carrera todavía porque en muchos casos, cuando se presentaron a las oposiciones, no salieron las plazas que realmente existían. No se puede echar del sistema a quién ha demostrado que es válido. Recuperar la jubilación voluntaria a los 60 años para aquellos docentes que por darlo todo ya no se encuentran con las fuerzas suficientes para seguir. Esto lo piden otros sindicatos, casualmente los mismos que firmaron el aumento de la edad de jubilación como antes le indicaba. Fomentar el estudio de las enseñanzas de régimen

«Con una afiliación de un euro al mes damos

gratis servicios como

formación y defensa jurídica»

especial en Conservatorios, Centros de Idiomas y Formación Profesional. Crear plazas de idiomas reservadas para docentes de la Región que no pueden acceder a la Escuela Oficial de Idiomas. Recuperar las pagas extras y del plan de acción social y todos los recortes que nos han efectuado los distintos gobiernos de Zapatero, Rajoy, Valcárcel y Garre. Posibilitar que los docentes interinos puedan impartir clases en centros concertados, realizando las sustituciones. Condicionar que el concierto se conceda a los centros privados con la reserva de un número de plazas de sus plantillas que puedan ser utilizadas por profesorado de la CARM en el caso de salir desplazados de sus centros de trabajo por falta de alumnado.

■ Son muchas propuestas

■ Sí. Además queremos acercar la Consejería a los centros de trabajo, permitiendo la presentación de documentos directamente a través del secretario del centro y abriendo definitivamente el registro de la Consejería por las tardes para que sus casi 20.000 docentes puedan efectuar sus gestiones en horario no coincidente con el lectivo. Dotar económicamente a los departamentos de Formación Profesional y Bachiller para que puedan organizar cursos destinados a mejorar sus conocimientos en materias específicas que por su especificación hacen difícil que sean abordados por el CPR, y para la mejora de sus materiales de trabajo. Dar solución a la problemática existente en los Cifea con los docentes destinados a esos centros. Aumentar los apoyos en Educación Infantil y Primaria. Concretar en el horario del profesorado de PT y de los equipos de orientación de una hora y un espacio físico común para poder desarrollar sus tareas con garantías de poder realizarla. Mejorar las condiciones de trabajo de los equipos directivos aumentando el número de horas dedicadas a sus tareas, que por cierto, han ido creciendo exponencialmente en los últimos años. Y lo dejo ahí solo porque me pidió que resumiera.